

El Herald del Atlántico

Semanario independiente, defensor de los intereses políticos, sociales, comerciales y económicos de la provincia de Limón

UNITED FRUIT CO.

Salida de los vapores de puerto Limón

Vapores **CARRILLO, SIXAOLA, TIVIVES y TURRIALBA**

Para New York, vía Colón, y Jamaica, todos los lunes a las 5 p. m.
Para Bocas del Toro, todos los lunes a las 5 p. m., vía Colón.

Vapores **CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA**

Salen de Limón para Colón Panamá, todos los miércoles a las 5 p. m. y hacen buenas conexiones con vapores para Nueva York, Jamaica y Santa Marta.
Para New Orleans cada viernes en la noche, con escala en Puerto Barrios Guatemala.

Vapores **LIMON SAN JOSE y ESPARTA**

Para Boston (directo). Todos los domingos en la madrugada.
Los pasajeros pasajeros del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, ó Limón cinco días consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en esos lugares durante dichos cinco días.
Además todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la Autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.
Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón ó a los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS—Administrador Gral

ELDERS Y FYFFES LIMITED

Linea directa de Vapores entre
Puerto Limon (Costa Rica) y Bristol (Inglaterra)

Los vapores de esta linea hacen la travesía de puerto Limón a Bristol en 17 días.
Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de 1ª a Bristol.....	£ 20
" " " ida y vuelta	35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 por 100.
Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.
Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la Autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.
Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón ó a los agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS—Administrador Gral.

ABRA LOS OJOS, AMIGO!

EL NEW CASH STORE

Es el almacén más afamado de este puerto y en su constante afán de complacer al público, acaba de importar en gran escala un inmenso surtido en las últimas novedades de Estados Unidos, Europa y Asia, en artículos sobrealimentes y de alto lujo, como son los siguientes: Colomias, floreros de \$ 100 00, juegos de tocador, estatuas artísticas, jarrones, lámparas de gantes, vasos de la coronación, poncheras, queras, bizcocheras, dulceras, combeyes, servicios completos para la mesa y cocina, jugas, etes variados, sombreros extraños, banderas de todas las naciones, jaulas para criar pájaros, etc., etc.—Se invitan a todos los buenos marchantes y amigos, para que vengan a hacer sus compras con ventijias, dividas grandes y permanentes rebajas, que siempre se hacen en ventas al contado, no obstante la fuerte alza en los derechos de Aduana.

También pueden venir a recrear y engorlar la vista.
Compro artículos de exportación en general.

B. RAMÍREZ R.
30 años de establecimiento

Limón, C. R.

GUILLERMO NIEHAUS

Agencias, Transportes y Comisiones

SAN JOSÉ, LIMON PUNTARENAS

Esta Agencia está acreditada de prestar el servicio más activo y cuidadoso al Comercio, é importadores en general.

DEPOSITO PERMANENTE DE AZUCAR

de GRECIA y TURRIALBA

NORTH GERMAN LLOYD S. S. CO

LINEA de VAPORES

Entre New York, Francia, Inglaterra y puertos del Mediterraneo

La combinación ideal para los pasajeros que salen de Limón con rumbo a New York, pudiendo tomar en aquel puerto uno de los elegantes y cómodos vapores de esta linea para hacer un viaje a Europa.
Para itinerarios y precios así como para la reserva de pasajes,

GUILLERMO NIEHAUS

C. W. WAHLE

Sub-agente en Limón

Esquina S. E. del Parque Central.

IROTONIC PILDORAS
MADE IN AUSTRIA

El mejor reconstructor de la SANGRE y TÓNICO NERVIOSO

Después de toda fiebre
Después de toda enfermedad
Tómese el

FERROVIM
CORROBORANTE
FORTIFICANTE
VIVIFICANTE

TÓNICO INCOMPARABLE.

De venta en todas las boticas y droguerías.
Davis & Lawrence Cia., Nueva York.



REMEDIO
HIRMOD

No. 1.

Alivio pronto del Asma,
Fiebre de Heno (Hay-Fever), Catarro
Nasal, Bronquitis, Tos-Ferina, Influenza, Constipados y todas las afecciones de los organos respiratorios.

Tenemos absoluta confianza en las cualidades de nuestro producto y no dudamos que los señores de la profesión que lo probasen han de quedar sorprendidos.

Un medicamento que viene vendiéndose por más de cuarenta años y que ha dado lugar a miles de imitaciones, tiene que ser una buena cura. Por esta razón debe insistirse en que el farmacéutico suministre el de Himrod, que lleva rótulo Verde y la firma autentica de su descubridor *Thos. Himrod.*

Nos placera suministrar muestras y literatura al que las solicite.

HIMROD MANUFACTURING CO.

P. O. BOX 1680 NEW YORK CITY.

De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Pamala

MARCA REGISTRADA

hace desaparecer del sistema el

PALUDISMO

(Frios y Fiebres)

Se ha dicho por buena autoridad que el Paludismo es causado por los mosquitos y que es la causa de mas mortalidad combunando todas las enfermedades juntas.

No deje Ud. que el veneno se esparza por todo el sistema de modo que se haga la cura mas dificil. Hechelo a fuera con Pamala.

El Dr. A. Lalenc de San Salvador, escribe con fecha 17 de Agosto, 1900: "Tengo el honor de participar a Ud. que he usado despues de un tratamiento de Quina y Arsénico sin resultados la preparacion de esa Casa PAM-ALA, la cual me dió maravillosos resultados en un caso de Paludismo Crónico."

Se vende en todas las Droguerías a \$1.00 y a 50c. la botella.

DAVIS & LAWRENCE CO., Agentes para la venta, Nueva York.



BEISARIO RAMIREZ PARADO

Limón, C. R. materiales de construcción

Importación directa de madera americana de toda clase y dimensiones, las que se venden en cantidades menores de 1000 pies á 13 céntimos.—Surtido completo de puertas, columnas, ventanas, etc.,

Para más informes dirijase al depósito, calle 5ª, lote 4 de la manzana n.º 20

nipicio de cualquiera dificultad que se presente, para resolver lo que corresponda.

Art. 8.º—Se dió lectura al telegrama dirigido por el Presidente de la Junta de Educación de Istiña, en que manifiesta que dicha Junta quedó instalada el 10 del presente mes, en la forma siguiente: Presidente, don Aureliano Camara; Vice-Presidente, don David Duff; Secretario, don Ulises Cabezas; Suplentes: don William Gayle y don Hermógenes Rodríguez. De conformidad, se mandó archivar.

Art. 9.º—En oficio del 10 del corriente, el Segundo Comandante del Cuerpo de Bomberos, manifiesta que dicho Cuerpo carece de escaleras largas, y pide que el Municipio se sirva comisionar al señor Presidente de la Corporación para que suministre dichas escaleras,

Se acordó:

Encargar al señor Presidente Municipal de informar acerca de la mejor manera de adquirir cuatro escaleras largas para el servicio de la Compañía de Bomberos, y al propio tiempo para que disponga lo conveniente á fin de que se ponga tela de alambre en las habitaciones que ocupa dicho cuerpo.

Art. 10.—Se leyó y mandó archivar el informe del señor Administrador del Mercado, correspondiente al mes de julio último. En él manifiesta dicho empleado que gran parte de las canales, del lado exterior del edificio se encuentran en mal estado, de donde resulta que el nuevo canal construido del lado Sur, se llena de agua con serio perjuicio tanto para los vendedores como para los compradores, en vista de lo cual,

Se acordó:

Comisionar al Apuntador Municipal para que proceda á reparar dichas canales, lo mismo que las del edificio de la Gobernación.

Art. 11.—Don Aníbal Rivas presenta un memorial manifestando que por acuerdo Municipal se hizo cargo de la composición del reloj público de esta ciudad, que por espacio de veintidós días ha funcionado sin discrepancia con el tiempo del Ferrocarril, lo cual demuestra que marcha bien, y con ello habrá desaparecido cualquiera duda sobre el buen resultado de su trabajo, por cuyo motivo espera que su cuenta sea aprobada y se acuerde su pago. En vista de ello

Se acordó:

Manifiestar al señor Rivas que oportunamente se dispuso comisionar al señor A. R. Méndez para dictaminar sobre la reparación hecha, informar sobre la regularidad de marcha del reloj, y estimar la equidad de la cuenta pasada, cuyo informe se espera para resolver lo que proceda.

Art. 12.—El Agente Principal de Policía de Westfalia, presentó un memorial solicitando de la Municipalidad dos rollos de alambre, diez libras de grampas y veinticuatro coleros en efectivo, para emplearlos en la construcción de un corral municipal que sirva de fondo, para el encierro de animales sin dueño conocido, que vagan en aquel lugar causando graves daños en las plantaciones,

Se acordó:

No acceder á la solicitud, por no considerarse necesario ese eral.

Art. 13.—El señor Alejandro Navarro expone por escrito que al ir á tomar posesión del cargo de fogonero de la Bomba de Río Banano, para que fué nombrado, el maquinista de aquella instalación, señor Alvarado, lo recibió de una manera ajada y desdén; que, teniendo necesidad de venir á esta ciudad para proveerse de algunos útiles que le hacían falta para preparar sus alimentos, á su regreso el señor Alvarado le manifestó: "Ud. abandonó su puesto y ya está relevado en él," por cuyo motivo viene á ir al Municipio de lo ocurrido, para lo que desea á bien resolver. El señor Gobernador expuso razones en favor del señor Alvarado, y el señor Presidente externó su opinión en contra. Después de alguna discusión se convino en aplazar la resolución de este asunto.

Art. 14.—Se leyó un escrito del señor L. W. Merrill, en el cual pide que se le extienda certificación de lo siguiente: "En

la Contaduría Municipal, de las partidas que en los libros aparezcan sobre pago de materiales como piedra, roca y arena, para la composición de las calles y demás, hechos al petente ó á otras personas,—designando los nombres,—desde el cinco de setiembre de mil novecientos diez á once, y desde esta última fecha á julio último pasado." No encontrando inconveniente en ello,

Se acordó:

Encargar al señor Contador de extender las certificaciones solicitadas.

Art. 15.—Vista la planilla de operarios correspondiente á la semana del 3 al 9 del presente mes, se mandó archivar.

Art. 16.—A moción del señor Presidente, quien expuso la economía y demás ventajas que con ello se habrá de obtener,

Se acordó:

Encargar al Fontanero Municipal de trasladar, para el servicio de la Bomba de Río Banano, la instalación de alumbrado de acetileno, actualmente establecida en el edificio de la Gobernación, á fin de reemplazar con éste el alumbrado de cañía que hoy se usa en aquel lugar.

Art. 17.—En vista de las razones expuestas por el señor Presidente, conducentes á mejorar las condiciones de los lavaderos públicos,

Se acordó:

Comisionar al señor Gobernador para que haga rellenar las partes bajas y pantanosas de la plaza de dichos lavaderos, y para que disponga la colocación de alambres, apropiados para el tendido de ropas en aquel lugar.

Art. 18.—Por unanimidad de votos, quedaron definitivamente aprobados los artículos: 2º (Subvención Secretario Higiene.) 3º (Compra aminorio para la Contaduría.) y 7º (Apertura camino á Moln etc).

Siendo las nueve y media de la noche, terminó la sesión.

R. JOAQUÍN ARIAS

C. FERNÁNDEZ
Secretario

Tópicos del día

Camino al pontón. Al fin se resolvió por el gobierno local la hechura de esta importante obra de ornato y de interés público. La municipalidad ha destinado por lo pronto la suma de \$ 2000 00 para atender al comienzo de la obra y ha ordenado al ingeniero señor Fernández Morúa comience á trabajar en ese sentido.—El Herald, siendo uno de los que han hecho campaña en tal sentido, se complace en ver coronados sus fines y por ello felicita al gobierno local por sus atinados propósitos en bien de la comunidad.

En la semana que acaba de pasar, los arbitros en el litigio del señor L. W. Merrill, de Poland, estuvieron trabajando en tal sentido. Pronto darán su fallo en favor ó en contra de la Municipalidad, el cual prometemos hacerlo conocer á nuestros abonados y al público en general. Hasta ahora el triunfo está por parte del municipio. Este litigio representa para dicha corporación si lo pierde, nada menos que de 20 á 30 mil colones.

Así tenía que suceder.—Casi todos los agricultores embargados por la United Fruit Co., han arreglado sus cuestiones con esta empresa y casi todos han celebrado contratos de banana, porque la Atlantic no volverá!

Parece mentira pero es cierto.—En la noche del 21 del corriente, un negro jamacano, después de darle un bofetón á un policial, lo hirió y huyó, pero gracias á que particulares salieron detrás del negro, lograron capturarlo.

Estos hechos tan escandalosos ocurren entre nosotros, porque la policía no está suficientemente educada para

la actual civilización y tan es así, que aquí un policía bebe, fuma y hace cosas torerías en público. Ojalá el 2º Comandante, que es habil instructor, de á estos clases diarias de los deberes del policía para con sus Jefes, para con la sociedad y el público en general.

Incendio en el Muelle Metálico.—A las doce y diez minutos del día 23 del corriente, se declaró un incendio en el muelle metálico, á causa de una chispa que lanzó la máquina número 36 que trabajaba en aquel lugar á esa hora. El vapor Turrialba que se hallaba atracado á dicho muelle fue el que con sus bombas auxilió en primer término el accidente. Luego tocaron alarma con su pito, alarma que fué secundada por la policía de tierra y

por la corneta del cuerpo de bomberos. Las bombas, la policía y los particulares concurren al lugar del siniestro y muy pronto se dió al traste con dicho escándalo. Allí vimos al señor Gobernador, al señor Admor de Aduanas, al segundo Comandante de Policía, al señor Juez del Crimen, al señor Agente Fiscal y á otros altos empleados del Gobierno. Lo inechado fué tan sólo unos bultos de paja que en inglés se les llama *gias*.

De Cartago estuvo algunos días en esta ciudad la señora de don Q. Vaglio.

De Siquirres, don P. P. Boza en asuntos de aquella Municipalidad.

De San José don Narciso Esquivel don Julio Esquivel y otros.

BLANCO Y NEGRO

Establecimiento de abarrotos

Surtido completo de zapatos finos y ordinarios

• Venta de billetes de lotería, telas, etc. etc.

Situado en la calle 5ª Valverde, casa de don Salomón Esna.
Limón, Costa Rica.

EL NUEVO MUNDO

Almacén al por mayor y al detal

Local antes ocupado por don Rogelio Pardo

JUAN JOSE LEON.—Limón, Costa Rica

Surtido completo de Licores Finos y provisiones superiores. **Ca** mento **ALSEN** y **Café Molido**. Cada mes recibimos gran cantidad de mercaderías de Europa y Estados Unidos.

Office of the electric light and power plant UNITED FRUIT Company

Subscribers of electric light are respectfully requested to make their wants known at the office of the undersigned. This in order to have all work taken care of without delay.

ARTHUR K. FARRER
General Storekeeper

Oficina de la Luz eléctrica y planta motor UNITED FRUIT Company

A todas aquellas personas abonadas al servicio de luz eléctrica respectuosamente se les hace saber por este medio que para todo lo que requiera el buen servicio y para evitar deficiencias, deben ocurrir á la oficina del suscrito para así poder llevar á cabo sin demora los trabajos que las circunstancias demanden.

ARTHUR K. FARRER
Jefe del Dto. de materiales

TECHINE & PAZOS Gran Cantina "La Estrella"

Situada en la propia esquina entre la calle 2a, y avenida 4a.

Es la cantina más bien montada de la ciudad, ya por el pintoresco sitio que ocupa, así como por el gran surtido que tiene, de toda clase de vinos y licores de las mejores marcas hasta hoy conocidas.

Los turistas y pasajeros que llegan á esta ciudad, no deben irse de ella sin conocer antes "La Estrella" de T. & P.

